

**UNITED STATES DISTRICT COURT  
SOUTHERN DISTRICT OF NEW YORK  
(TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS  
DISTRITO SUR DE NUEVA YORK)**

**Si compró uno de los siguientes cinco productos -JASON Natural Product Long & Strong Jojoba Pure Natural Shampoo, JASON Volumizing Lavender Shampoo, JASON Normalizing Tea Tree Treatment Shampoo, JASON Dandruff Relief 2 in 1 Treatment Shampoo & Conditioner y/o JASON Smoothing Coconut Body Wash- entre el 17 de agosto de 2011 y el 2 de junio de 2017, puede tener derecho a recibir un reembolso en efectivo a partir de la resolución de una demanda colectiva.**

**ESTA NOTIFICACIÓN AFECTA SUS DERECHOS.**

*Un tribunal federal autorizó esta notificación.*

*Este no es un pedido de un abogado.*

Esta Notificación le informa que se ha propuesto la resolución de una demanda colectiva (la “Resolución”). La Resolución resuelve la demanda tramitada para determinar si The Hain Celestial Group y Jason Natural Products publicitaron de manera engañosa que varios de sus champús y productos para el cuidado de la piel arriba mencionados estaban libres de sulfato de lauril sódico (“SLS”). Deberá leer detenidamente la totalidad de esta Notificación porque sus derechos legales se verán afectados dependiendo de si decide participar o no.

<b>SUS DERECHOS LEGALES Y OPCIONES EN ESTA RESOLUCIÓN:</b>	
<b>INICIAR UNA DEMANDA</b>	<b>Continuar siendo parte de la Clase de la Resolución y compartir el producto de la Resolución.</b>
<b>EXCLUIRSE DE LA DEMANDA COLECTIVA</b>	No recibir beneficios de la Resolución y conservar el derecho a iniciar una demanda por separado sobre el mismo problema, a su costa y cargo.
<b>OBJETAR</b>	Presentar un escrito al Tribunal explicando por qué no está de acuerdo con la Resolución.
<b>NO HACER NADA</b>	<b>Continuar siendo parte de la Clase de la Resolución y no recibir ningún beneficio.</b>

En esta Notificación se incluye una explicación de sus derechos y opciones y **de las fechas límite para ejercerlos.**

Para una notificación en español, llamar o visitar [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com).

**¿Tiene alguna pregunta? Visite [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com)  
NO LLAME A HAIN CELESTIAL, A JASON NATURAL PRODUCTS NI AL TRIBUNAL.  
No olvide entregar el Formulario de Reclamo.**

**¿DE QUÉ SE TRATA ESTA NOTIFICACIÓN?** El Tribunal autorizó esta Notificación porque usted tiene derecho a conocer la Resolución propuesta en la demanda de acción de clase caratulada *Gordon c. Hain Celestial, et al.*, Número de Caso 16-CV-06526-KBF (la “Demanda”) y todas sus opciones antes de que el Tribunal decida si aprueba o no la Resolución. Si presenta un reclamo y el Tribunal aprueba la Resolución, una vez resueltas las objeciones o apelaciones, un administrador designado por el Tribunal le enviará los pagos autorizados en la Resolución. Esta Notificación incluye una explicación de la Demanda, de la Resolución, de sus derechos legales, de los beneficios disponibles, de quién tiene derecho a esos beneficios y de cómo acceder a dichos beneficios.

**¿QUÉ ES UNA DEMANDA COLECTIVA?** La demanda colectiva es una demanda en la que una o más personas físicas demandan a una o varias personas físicas, sociedades o a otra entidad en nombre de todas las personas que están en una situación similar. Estas personas son denominadas en conjunto “Clase” o “Miembros de la Clase”. En una demanda colectiva, el tribunal resuelve ciertos problemas legales, demandas y excepciones a favor de todos los miembros de la clase en la demanda, excepto aquellos que solicitan ser excluidos de la clase. (Ver más información a continuación acerca de cómo excluirse de la Clase).

**¿SOBRE QUÉ TRATA LA DEMANDA?** La Demanda sostiene que Hain Celestial y Jason Natural Products publicitaron de manera engañosa que JASON Natural Product Long & Strong Jojoba Pure Natural Shampoo, JASON Volumizing Lavender Shampoo, JASON Normalizing Tea Tree Treatment Shampoo, JASON Dandruff Relief 2 in 1 Treatment Shampoo & Conditioner y JASON Smoothing Coconut Body Wash (los “Productos”) no contenían el químico sulfato de lauril sódico (“SLS”). Hain Celestial y Jason Natural Products niegan haber hecho nada incorrecto y apoyan sus Productos. El Tribunal no se ha expedido en base a los méritos de las acusaciones del Demandante contra Hain Celestial y Jason Natural Products ni sus excepciones. En cambio, las Partes aceptaron una resolución, sin culpa o responsabilidad. De esa manera, las Partes evitan los costos y el riesgo de un juicio y se aseguran que la Clase de la Resolución reciba una indemnización. La Demandante Gordon (la “Representante de la Clase de la Resolución”) y los abogados del Demandante (“Abogados de la Clase”) creen que la Resolución redundante en el interés supremo de los Miembros de la Clase de la Resolución. Antes de aprobar la Resolución, el Tribunal evaluará la Resolución para determinar si es justa, razonable y adecuada.

**¿QUÉ ESTABLECE LA RESOLUCIÓN?** A cambio de una desestimación de la Demanda y de la exoneración de todos los reclamos contra Hain Celestial y Jason Natural Products, tal como se detalla en la Estipulación de la Resolución, Hain Celestial y Jason Natural Products aceptaron crear un fondo de 1.100.000 dólares (el “Fondo de la Resolución”). Una vez deducidos los costos de notificación y de administración, los honorarios y gastos de abogados y un incentivo para la Representante de la Clase de la Resolución, el Fondo de la Resolución será distribuido entre los Miembros de la Clase de la Resolución que presenten un Formulario de Reclamo oportuno y válido. Para obtener información acerca de la asignación del Fondo de la Resolución, vea “Cómo se calcularán los montos del pago” a continuación, o la Estipulación de la Resolución, que está disponible en [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com).

### **¿QUÉ DEBO HACER PARA RECIBIR UN PAGO DE LA RESOLUCIÓN?**

Para participar en los beneficios de la Resolución, deberá completar, firmar y presentar el Formulario de Reclamo. Cada Miembro de la Clase de la Resolución que presente un Formulario de Reclamo válido y oportuno es elegible para recibir un pago en efectivo.

**¿CÓMO SE CALCULARÁN LOS MONTOS DEL PAGO?** Los Miembros de la Clase de la Resolución que tengan una Constancia de Compra, que incluye in recibo o un envase de producto, entre otras cosas, pueden solicitar el reembolso de 8 dólares por ítem comprado, hasta un monto máximo de 40 dólares. Los Miembros de la Clase de la Resolución que no tengan Constancia de Compra podrán solicitar el reembolso de 2 dólares por ítem comprado, hasta un monto máximo de 10 dólares. Si el total de los reclamos válidos es menor que el monto de dinero disponible para pagar esos reclamos, entonces los reclamos válidos serán incrementados de manera proporcional hasta el Saldo Mínimo Proporcional del Fondo de la Resolución. Si el total de los reclamos válidos supera el monto de dinero disponible para pagar esos reclamos, entonces cada monto asignado se reducirá de manera proporcional.

**¿CÓMO PRESENTO UN FORMULARIO DE RECLAMO?** Tiene dos opciones disponibles para presentar un formulario de reclamo:

- Por Internet: Puede presentar un Formulario de Reclamo por Internet en [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com)
- Por correo: Puede imprimir y completar el Formulario de Reclamo disponible en [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com) o solicitar que el Administrador de la Resolución le envíe por correo un Formulario de Reclamo, y luego enviar su Formulario de Reclamo completo (con franqueo pago) a:

Gordon v Hain Settlement  
c/o GCG  
PO Box 10439  
Dublin, OH 43017-4039

Los Formularios de Reclamo por Internet deberán ser enviados antes del 18 de septiembre de 2017. Los Formularios de Reclamo enviados por correo deben tener sello postal con fecha antes del 18 de septiembre de 2017. Puede solicitar un Formulario de Reclamo por Internet o por teléfono al 1-855-474-3859.

**¿CUÁNDO RECIBIRÉ EL PAGO?** El Tribunal celebrará una Audiencia de la Resolución el 22 de septiembre de 2017. Si el Tribunal aprueba la Resolución, puede haber un plazo durante el cual deberán presentarse las apelaciones. Una vez que las apelaciones sean resueltas, o si no se presenta ninguna apelación, se podrán distribuir los fondos. Esto puede llevar varios meses o más de un año, en caso de que haya apelación.

**¿CÓMO PUEDO AVERIGUAR SI SOY PARTE DE LA RESOLUCIÓN?** Usted es miembro de la Clase de la Resolución si compró cualquiera de los Productos, es decir, JASON Natural Product Long & Strong Jojoba Pure Natural Shampoo, JASON Volumizing Lavender Shampoo, JASON Normalizing Tea Tree Treatment Shampoo, JASON Dandruff Relief 2 in 1 Treatment Shampoo & Conditioner y/o JASON Smoothing Coconut Body Wash en los Estados Unidos, entre el 17 de agosto de 2011 y el 2 de junio de 2017. Quedan excluidos de la Clase de la Resolución los funcionarios, directores y empleados de Hain Celestial y de Jason Natural Products y quienes compraron estos productos de Jason Natural para su reventa.

**¿TENGO UN ABOGADO QUE ME REPRESENTA?** El Tribunal designó abogados para que representen a los Miembros de la Clase de la Resolución en la Demanda. Estos abogados se denominan “Abogados de la Clase”. Los abogados designados como Abogados de la Clase son Allen Carney y David Slade de Carney Bates & Pulliam, PLLC, 519 W. 7<sup>th</sup> Street, Little Rock, Arkansas 72201. Usted no deberá pagar por estos abogados. Si desea ser representado por su propio abogado, puede contratar uno a su costa y cargo.

### **¿CÓMO SE LE PAGARÁ A LOS ABOGADOS DE LA CLASE?**

Los Abogados de la Clase le pedirán al Tribunal que ordenen el pago de honorarios y gastos de abogados hasta un monto de 200.000 dólares. Los honorarios y gastos de abogados asignados por el Tribunal se pagarán con dinero del Fondo de la Resolución. Los Abogados de la Clase también pedirán al Tribunal que ordene el pago de un incentivo de 5000 dólares a la Representante de la Clase de la Resolución para indemnizarla por su compromiso y por sus gestiones en nombre de los Miembros de la Clase de la Resolución. El incentivo también será pagado con dinero del Fondo de la Resolución. El pedido de los Abogados de la Clase de honorarios y gastos de abogados y del incentivo estará disponible en el Sitio Web de la Resolución una vez que sea presentado.

### **EXCLUIRSE U OBJETAR LA RESOLUCIÓN.**

Usted tiene derecho a no participar en la Demanda excluyéndose u “optando por no participar” en la Clase de la Resolución. Si desea excluirse, debe enviar una carta o una tarjeta postal, que deberá tener sello postal con fecha máxima el 14 de agosto de 2017, dirigido a **Gordon v Hain Settlement c/o GCG, PO Box 10439, Dublin, OH 43017-4039**. En su carta deberá solicitar la exclusión de la Clase de la Resolución y la carta deberá estar firmada por usted. Deberá incluir su nombre completo, su dirección y su número de teléfono. Si no incluye la información requerida o si no envía su pedido de exclusión puntualmente, continuará siendo Miembro de la Clase de la Resolución y quedará obligado por la Resolución y por la Sentencia y Dictamen Final. Si se excluye de la Clase de la Resolución, usted renuncia a su derecho a recibir dinero de la Resolución, y no quedará obligado por la Resolución ni por la Sentencia y Dictamen Final, y no se le impedirá presentar un reclamo individual al que pueda tener derecho de otra manera con relación al objeto de la Demanda. Si no se excluye y hay algo de la Resolución con lo que no está de acuerdo, puede oponer una objeción en el Tribunal. Continuará formando parte de la Resolución, seguirá siendo Miembro de la Clase y será elegible para recibir los beneficios si se aprueba la resolución y envía su Formulario de Reclamo puntualmente. ***Aunque usted oponga una objeción, deberá entregar el Formulario de Reclamo para recibir un pago en efectivo.*** Para ello, deberá oponer su objeción por escrito ante el Tribunal. Su objeción deberá incluir: (1) su nombre completo, dirección y número de teléfono, (2) su firma, (3) los motivos de su objeción, (4) la carátula de la causa y el número de esta Demanda, que es *Gordon v. Hain Celestial*, Causa Número 16-CV-06526-KBF. Si lo representa un abogado, deberá incluir el nombre, la dirección, el número de matrícula y el número de teléfono de su abogado. Además de lo antes mencionado, si tiene la intención de comparecer en la Audiencia de la Resolución, su objeción también deberá incluir (1) una declaración de su intención de comparecer, ya sea personalmente o a través de un abogado, (2) una lista de todos y cada uno de los testigos a quienes puede llamar en la Audiencia de la Resolución, y la dirección de cada testigo y un resumen de su declaración propuesta, y (3) una descripción detallada de todas las pruebas que puede ofrecer en la Audiencia de la Resolución, entre ellas, fotocopias de todas las pruebas que presentará en la Audiencia de la Resolución.

**Debe oponer su objeción por escrito ante el Tribunal como máximo el 14 de agosto de 2017**, en Clerk of the Court, United States District Court for the Southern District of New York, 500 Pearl Street, New York, New York 10007. También deberá enviar una copia de su objeción a los Abogados de la Clase y a los Abogados de Hain Celestial y Jason Natural Products a: Allen Carney and David Slade of Carney Bates & Pulliam, PLLC, 519 W. 7th Street, Little Rock, Arkansas 72201; y a Dean N. Panos, Jenner & Block LLP, 353 N. Clark Street, Chicago, Illinois 60654. Los abogados de las partes y el Tribunal deberán recibir todas las objeciones antes del 14 de agosto de 2017, de lo contrario su objeción no será tenida en cuenta.

**¿QUÉ SUCEDE SI NO HAGO NADA?** Si no hace nada y el Tribunal aprueba con carácter definitivo la Resolución propuesta, usted será incluido en la Resolución y quedará obligado por la exoneración de los reclamos incluidos en la Resolución y renunciará a sus derechos a participar en ninguna otra demanda y a presentar cualquier otro reclamo contra Hain Celestial y Jason Natural Products por los temas expuestos en esta Demanda. La Estipulación de la Resolución está disponible en [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com) y describe todos los reclamos a los que usted renunciará.

**AUDIENCIA PARA DECIDIR SI SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN.** El Tribunal programó una Audiencia de la Resolución a las 9:00 a.m. del 22 de septiembre de 2017 en United States District Court of the Southern District of New York, 500 Pearl Street, New York, New York 10007 en la Corte de Su Señoría Katherine B. Forrest. La audiencia podrá celebrarse en otra fecha u horario sin notificación previa, de manera que deberá verificar las actualizaciones en el Sitio Web de la Resolución. En esta audiencia, el Tribunal considerará si la Resolución propuesta es justa, razonable y adecuada. Si hay objeciones, el Tribunal las considerará. El Tribunal también considerará el pedido por parte de los Abogados de la Clase de honorarios y gastos de abogados y de un incentivo para la Representante de la Clase de la Resolución. Después de la audiencia, el Tribunal decidirá si otorga la aprobación final de la Resolución. No sabemos cuánto tiempo tardarán estas decisiones. Se pueden revisar y copiar, en horario regular de oficina, copias completas de los alegatos y de los demás documentos presentados en este Litigio en Clerk of the Court, United States District Court of the Southern District of New York, 500 Pearl Street, New York, New York 10007. La Estipulación de la Resolución, el Formulario de Reclamo y demás información también están disponibles en [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com). Si tiene alguna pregunta con respecto a cualquiera de las cuestiones expuestas en esta Notificación, visite [www.GordonSettlement.com](http://www.GordonSettlement.com) o llame al 1-855-474-3859.

**POR FAVOR, NO LLAME NI ESCRIBA A HAIN CELESTIAL, A JASON NATURAL PRODUCTS NI AL TRIBUNAL PARA PEDIR MÁS INFORMACIÓN O ASESORAMIENTO.**

Fecha: 5 de mayo del 2017

Su Señoría Katherine B. Forrest  
Jueza de Distrito de los Estados Unidos